



LISTADO DE ASISTENCIA
Sesión N°4, Consejo Consultivo, Región del Biobío
Miércoles, 12 de junio de 2019

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Alvaro Boehmwald Rivera	Universidad San Sebastián	
Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)	
Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato - CAP Acero	
Sergio Delgado de la Vega	Trabajadores Sindicato de Empresas Instituto Fomento Pesquero IFOP	
Dámaso Saavedra Bañarez	Fundación Keule	
Mario Delannays Araya	SEREMI Medio Ambiente, Región del Biobío	
Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente	

Acta Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo, Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío
SESIÓN N°04 2019
Miércoles 12 de junio de 2019

1. Hora: 09:40 horas

Lugar de reunión:

Asistentes (5/8) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Empresarial	Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)
Sindicato de Trabajadores	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato - CAP Acero
	Sergio Delgado de la Vega	Sindicato de Empresas Instituto Fomento Pesquero IFOP
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaría Técnica, SRM del Medio Ambiente

2. Excusas recibidas por inasistencia:

Marianne Hermanns Brockmann, Corporación Chilena de la Madera (CORMA)

Roberto Ponce Oliva Alvaro. Universidad del Desarrollo

3. **Preside la sesión:** Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío

4. **Secretaría Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.

5. **Tabla Sesión N° 4.** Consejo Consultivo. Miércoles, 12 de junio de 2019

09:30 – 09:40	Saludos y bienvenido Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
09:40- 10:00	Exposición Rodrigo Otárola Jofré, Implementación Ley REP y Coordinador RETC, Seremi del Medio Ambiente. Región del Biobío. Tema: Detalles del Anteproyectos para la elaboración de metas de Envases y Embalajes (EyE) del Ministerio del Medio Ambiente
10:00 – 10:15	Comentarios y/o observaciones
10:15 - 10:40	Exposición Estefanía Hermosilla, Jefe Medio Ambiente Huachipato Tema: Acciones realizadas por la empresa en materia medio ambiental
10:40 – 10:50	Aprobación acta Mayo más firmas respectivas
10:50 – 11:20	Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo, Seremi de Medio Ambiente expondrá temas varios.

6. Breve reseña de lo tratado

- 6.1 La sesión se inicia con el saludo y la bienvenida de Mario Delannays Araya, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío, quién hace hincapié en los temas que en la actualidad se están desarrollando en la cartera, como es el desarrollo de la Consulta Ciudadana de Envases y embalajes, de las metas regionales que esta contempla y de los mecanismos que el Ministerio ha dispuesto para participar hasta el 23 de Julio del año en curso
- 6.2 Luego se da pasó a la presentación de Estefanía Hermosilla de Medio Ambiente de Huachipato quién entrega detalles de las acciones realizadas por la empresa en materia medioambiental.
- 6.3 Continuando con la sesión expone Rodrigo Otárola Jofré de la Implementación de la Ley REP y Coordinador RETC, Seremi del Medio Ambiente. Región del Biobío. Donde entrega detalles del Anteproyectos para la elaboración de metas de Envases y Embalajes (EyE) del Ministerio del Medio Ambiente.

Desde 10 de junio hasta el 23 de julio (30 días hábiles), la Seremi del Medio Ambiente dispone de diversos canales para que la ciudadanía sea parte activa de este evento participativo, además se realizarán talleres ciudadanos a nivel país.

Con el objetivo de invitar a la ciudadanía a participar del Consulta Ciudadana del Anteproyectos para la elaboración de metas para Envases y Embalajes (EyE), el Ministerio del Medio Ambiente ha dispuesto de diversos canales como el sitio web consultaciudadanas.mma.gob.cl, donde podrán descargar el anteproyecto y hacer las observaciones respectivas, así como también se dispone de formularios para las observaciones ciudadanas y el envío de cartas con las observaciones pertinentes para el proceso de consulta que se desarrolla en la actualidad.

En la oportunidad recalcó que la Ley Rep, que fija productos prioritarios, entre ellos los envases y embalajes, en la actualidad se está trabajando en las metas, plazos, y otras obligaciones asociadas, es por ello que necesitamos que todos participen de este proceso.

Cabe destacar que los envases y embalajes se dividen en dos categorías; como son los domiciliarios, que se generan en el domicilio de una persona natural, como es el cartón para líquidos ("Tetrapack"), metal, papel y cartón, plástico y vidrios, y los no domiciliarios que son los envases o embalajes metálicos, papel y cartón, y plástico.

Además, manifestó que se establecen incentivos monetarios para reducir o transformar envases para productores que modifiquen la forma en que entregan sus productos (a través de envases retornables, formatos concentrados u otros), para reducir la cantidad de materiales que ponen en el mercado para la venta de sus productos.

Las metas de recolección y reciclaje de los EyE domiciliarios pasaran desde un 12.5% en la actualidad a un 60% al 2030 y los no domiciliarios de un 49% a un 70% al 2030.

Los sistemas de recolección y reciclaje deberán incorporar a los recicladores de base en su trabajo, estableciendo mecanismos e instrumentos de capacitación, financiamiento y formalización orientados a su integración. Lo importante es que estén registrados en el Ministerio del Medio Ambiente a través del RETC y certificados, para ello tienen plazo hasta el 2021.

Al finalizar recalcó que las observaciones que se reciban durante esta etapa de Consulta Ciudadana, serán analizadas por el Ministerio del Medio Ambiente, para ser consideradas, según su pertinencia, en la elaboración del proyecto definitivo. Las

respuestas de los formularios, pág. web y cartas, estarán disponibles en la <http://consultasciudadanas.mma.gob.cl> al final del proceso.

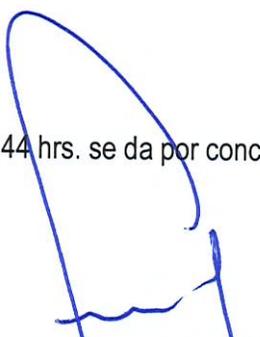
6.4 Luego Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo, Seremi de Medio Ambiente, quién entrega detalles de los expositores que participarán en el seminario que se realizará el 25 de julio de 2019, denominado "Avance en la Sustentabilidad Regional. Preparándonos para la COP 25" en la Universidad San Sebastián para 250 personas

7. ACUERDO

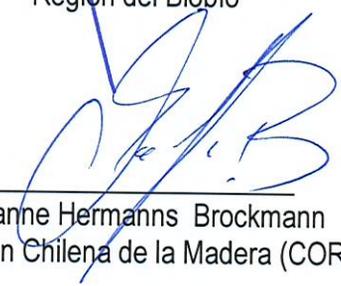
7.1 Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío, solicita dejar en acta que existe poca representación de los Integrantes del Consejo Consultivo en actividades oficina de la Seremi.

7.2 Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío y Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo solicitan dejar en acta la necesidad de contactar a los Consejeros que no asisten a las reuniones para resolver representatividad.

Siendo las 11:44 hrs. se da por concluida la sesión



Mario Delannays Araya
Seremi de Medio Ambiente
Región del Biobío



Marianne Hermanns Brockmann
Corporación Chilena de la Madera (CORMA)

Roberto Ponce Oliva
Universidad del Desarrollo



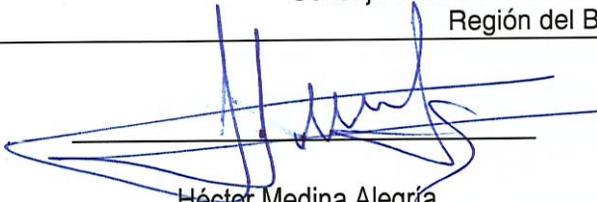
Pierre Servanti Benfeld
Asociación Gremial de Industriales
Químicos de Chile (ASIQUM A.G)

Alvaro Boehmwald Rivera.
Universidad San Sebastián,
Concepción



Sergio Delgado de la Vega
Presidente Sindicato de Empresas Instituto
de Fomento Pesquero (IFOP)

Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente,
Región del Biobío



Héctor Medina Alegría
Sindicato N°1 Trabajadores
de Huachipato - CAP Acero



Dámaso Saavedra Bañarez
Fundación Keule